

ANÁLISIS DE CALIDAD DE GRANOS

ESTIMADOS CLIENTES:

A continuación, se indican las condiciones con las que deben contar las muestras de granos que serán entregadas en el CIGRAS.

El peso (masa) que se le está solicitando es el recomendado para lograr una buena homogenización de la muestra y obtener tanto la muestra de ensayo como la muestra de respaldo.

Por lo tanto, es **RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL CLIENTE** entregar al CIGRAS la muestra con el peso recomendado en el Cuadro siguiente:

CULTIVO (género y especie)	TIPO DE ENSAYO	PESO* (g)	PESO * (kg)
Arroz pilado (<i>Oryza sativa</i>)	Completo	3 000	3,0
Arroz en granza (<i>Oryza sativa</i>)	Completo	4 000	4,0
Arroz pilado y en granza (<i>Oryza sativa</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Arveja (<i>Pisum sativum</i>)	Contenido de Humedad	1 000	1,0
Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Café (<i>Coffea arabica</i>)	Contenido de Humedad	1 000	1,0
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Completo (incluye cocción)	3 000	3,0
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Completo (sin cocción)	2 000	2,0
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Cocción	3 000	3,0
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>) y otros tipos de frijol	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Completo	3 000	3,0
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Maní (<i>Arachis hypogea</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Sorgo (<i>Sorghum</i> spp.)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Soya (<i>Glycine max</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Trigo (<i>Triticum</i> spp.)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Garbanzos (<i>Cicer arietinum</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Lentejas (<i>Lens culinaris</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Linaza (<i>Linum usitatissimum</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Quinoa (<i>Chenopodium quinoa</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Chan (<i>Hyptis suaveolens</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5
Chía (<i>Salvia hispánica</i>)	Contenido de Humedad	1 500	1,5

*El peso de la muestra representa la masa de la misma.

Notas:

- a. Los análisis de calidad se realizan a partir de granos enteros; por lo tanto, se requiere que las muestras cuenten con dicha condición.
- b. Para realizar los análisis en muestras de arroz en granza se requiere que éstas cuenten con un



porcentaje de humedad igual o menor al 13%. En caso de tener un contenido de humedad superior al 13% no se podrán realizar los análisis.

- c. Al entregar la muestra se debe contar con la siguiente información: nombre científico del cultivo, variedad (de ser posible) y el o los ensayos que se requiere realizar.
- d. El empaque debe estar seco, sin agujeros y bien cerrado, se recomienda que esté sellado. Además, debe ser de un material y una calidad, capaz de resistir la cantidad de muestra entregada.
- e. Si el tamaño de la muestra es inferior a la masa recomendada, pero suficiente para obtener la muestra de ensayo y realizar el procedimiento de análisis, es probable que no quede muestra de respaldo y por lo tanto el CIGRAS no podrá repetir el ensayo, en caso de ser necesario.
- f. En el caso de que la muestra entregada al CIGRAS tenga una masa inferior a la requerida para obtener la muestra de ensayo, o sea que se imposibilita la ejecución del ensayo, se le comunicará al cliente para que proceda a traer más muestra.
- g. En el caso de que la muestra no cumpla alguna de las condiciones solicitadas en este documento, como por ejemplo que no tenga la masa suficiente para realizar los ensayos, o que no tenga 13 % de humedad (para el caso de los granos de arroz en granza); queda a criterio técnico si se puede o no realizar el ensayo y bajo responsabilidad del cliente el resultado emitido, en caso de que si se pueda realizar. En estos casos, se agregará una nota en las observaciones del informe de resultados donde se indicará un descargo de responsabilidad, en el que se aclare cuáles resultados pueden ser afectados por la desviación, y que no podrá emitirse el informe como ensayo acreditado, ya que no estaría cumpliendo las condiciones de acreditación.
- h. El resultado del ensayo es aplicable únicamente sobre la muestra recibida en el CIGRAS.
- i. La muestra de respaldo se almacena por un período de 3 meses, luego del cual es eliminada según los procedimientos establecidos por el CIGRAS.
- j. Las muestras deben venir empacadas preferiblemente en bolsas de plástico selladas y protegidas del calor.